

# EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

## SANTO DEL DIA DE HOY,

San Gregorio Nacianceno ob. y doc. y la traslacion de s. Nicolás de Bari arzobispo.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

## EL CONSTITUCIONAL.

### LA DIFAMACION.

La difamacion considerada con relacion á la política suele algunas veces ser ruda y sin disfraz, y sin temor de ser contrastada, encaminase derechamente á su objeto, como la bala que va anunciándose con siniestro silvido. Tímida otras y como queriendo esconderse, procura ir ingeniosamente envuelta en la alabanza. Si en algunas ocasiones, apresurándose á llegar á su fin, se complace en ser estrepitosa, en otras insinuante y armada de cautela, y confiando en el tiempo y en su perseverancia, se contenta con obrar á la manera de gota á gota, que horada poco á poco y sin ruido la piedra donde cae.

Arma es esta de que se sirven los ambiciosos, y con mejor éxito que nunca en los tiempos de revueltas, porque entonces, enconadas las pasiones con la lucha de los intereses, y las ideas, usurpan á la razon su predominio y prevalece el encono hasta el punto de aprobar ciegamente todo lo que se juzga dañoso á un adversario, aunque sea en estrémo ilícito. Entonces no hay recinto donde la difamacion no se atreva á penetrar: óyese en el taller del artesano, en la plaza, en la tribuna y hasta en las sacristias mismas, siempre múltiple, siempre vária, humilde unas veces y arrogante otras, porque se presenta cubierta con el manto del patriotismo, pocas veces rechazada y muchas favorecida. Nada sirve para escudarse contra ella, todo lo invade, todo está al alcance de sus tiros.

¿Es imposible fundar un ataque en los hechos? Nada importa si pueden atacarse las intenciones.

Pero no siempre por fortuna alcanzan su fin los difamadores, ya porque en algunas ocasiones no aciertan en la eleccion de los medios, ya porque en otras, aunque no les falte el acierto, dirigen los tiros contra reputaciones tan sólidamente establecidas, que al fin quedan ilesas, y aun mas seguras que antes de haberlas combatido. Muchas veces lo que mueve la lengua de los difamadores es la ambicion y la envidia, la enemistad y el odio. ¿Herir á un enemigo en su reputacion no podrá ser en algunos casos dar principio á su ruina? ¿No encontrará el odio en esto satisfaccion y gozo? ¿Para los envidiosos en cuya alma obra sin cesar como aguijon envenenado la idea de la prosperidad ajena, no es un placer destruir la buena fama de otros? ¡Es triste condicion la de ciertos hombres que parece que no pueden ser felices sino con la infelicidad de sus semejantes!

No hay cosa mas frecuente que ver á los difamadores cubrirse con la máscara del celo por la moral y la religion, y son tambien por desgracia muchos los hombres á quienes las prácticas religiosas sirven para ocultar sus vicios, muchas las extravagancias á

que induce la supersticion y muchos los escesos á que mueve el fanatismo.

Sugetos conocemos que se han conquistado cierta celebridad mas que por su profesion por sus *tigeras*, y á quienes por desgracia han siempre personas dispuestas á escuchar, si bien llevan su merecido, porque cuando cualquiera de ellas se levanta ó se retira, apenas ha vuelto la espalda ya empieza á hablar de ellos casi en los mismos términos: ninguno de sus íntimos amigos y familiares se salva. Los muertos ni en el sepulcro hallan asilo contra su mala lengua. Hasta á un almirante le comunicarian su maledicencia.

## Noticias Generales.

El dictámen de la comision encargada de formular el proyecto de la contestacion al discurso de la corona dice así:

«Señor: El Senado, hondamente conmovido con la sincera expresion de los sentimientos magnánimos de V. M., al encontrarse en medio de los representantes de la nacion española, aprovecha á su vez esta ocasion solemne para manifestarle, que la general confianza con que fué acogido el juramento prestado ante las Cortes Constituyentes, ha venido á acrecentarse al ser conocida de todos la franca y noble esposicion de los propósitos que á V. M. animan en el desempeño de su mision augusta. Al escuchar de los labios de V. M. la firme decision de consagrarse á la gloriosa y difícil tarea que leal y voluntariamente aceptó, al par que la declaracion explícita de que jamás tratará de imponerse, los españoles á quienes la tiranía subleva y el efecto rinde, solo han visto en resolucion tan hidalga un nuevo motivo para empeñarse en la defensa de V. M., que así comprendé la índole altiva del pueblo que está llamado á regir.

Vacante el trono, y destruida toda organizacion política á impulso de la revolucion de setiembre; convocados los comicios mas numerosos que jamás se congregaron en España; reunidas las Cortes Constituyentes, expresion genuina de la soberanía nacional, lucharon sin el menor ohstáculo todos los principios, se produjeron á la pública luz todas las aspiraciones, midieron sus fuerzas todos los partidos, se discutieron sin limitacion alguna, hasta en sus mas hondos fundamentos todas las instituciones, y la nacion española pronunció su fallo creando la monarquía hereditaria con sus atributos esenciales, y dando á V. M. el título de legitimidad mas puro que puede alegar, sin distincion de tiempos ni de Estados, el fundador de una dinastía.

Motivo de gran satisfaccion es para el Senado, que apreciando debidamente la libertad del pueblo español para disponer de sus destinos, y reconociendo de una manera explícita la legalidad creada, los go-

biernos que de antiguo mantenian relaciones con España, hayan acreditado sin demora cerca de la persona de V. M. á sus representantes diplomáticos en términos de la mas cordial amistad. Así alcanza España el resultado lisonjero de que su obra tenga desde el primer momento el aplauso del mundo civilizado, á cuyo concierto concurre; y así tambien obtiene la señalada ventaja de poder consagrar todas las fuerzas vivas del país á su organizacion interior y al desarrollo de la riqueza pública, á que en tan alto grado contribuyen el Estado de paz y las relaciones internacionales.

Muy grato seria para el Senado que se hubiera logrado ya el restablecimiento de las relaciones con la Santa Sede, y se confia en que no se hará esperar largo tiempo. El Senado está seguro de interpretar con acierto la opinion general, asociándose al sincero deseo de V. M., tan propio del jefe de una nacion católica, de conseguir la concordia con el Sumo Pontífice.

Grata es para el Senado la esperanza de la pronta pacificacion de la isla de Cuba, y completa la seguridad que abriga de que han de alcanzarla el ejército, la marina y los voluntarios, que rivalizan en ardimiento, dispuestos á defender la patria con denuedo en donde quiera que tremole la bandera nacional. Por la integridad de su territorio, y siguiendo en ello altos ejemplos que le ofrecen su propia historia y la de los pueblos mas libres, está dispuesta la nacion entera á luchar sin medir jamás la estension del sacrificio, siempre inferior á la grandeza del sentimiento sublime que le inspira.

El bienestar general y las justas exigencias de la opinion pública hacen necesarias y urgentes las mejoras que el gobierno de V. M. anuncia estar dispuesto á presentar á las Cortes para conseguir una buena administracion, y con ella el natural desarrollo de todos los intereses legítimos. El Senado estima fácil obtener resultados tan valiosos cuando se practica sinceramente la libertad, si al propio tiempo se mantienen con energía el orden material y la seguridad en los campos y ciudades y se afirma, con el respeto á la ley por parte de gobernantes y gobernados, el orden moral y la confianza en los espíritus.

Fines tan altos constituyen el primer deber de todo gobierno, y el Senado está dispuesto á prestar al de V. M. participe sin duda de estas ideas, el apoyo que dentro de su esfera le sea posible, seguro así de responder al grito unánime de la nacion, y de evitar al propio tiempo el funesto desvío que llega á inspirar á los pueblos la libertad, aun presentada bajo las mas seductoras formas, cuando no se encuentra prácticamente asociada con el orden.

El Senado se complace en saber que el gobierno de V. M. consagra preferente interés á la cuestion de hacienda, y que se propone presentar oportunamente los presupuestos á la deliberacion de las Cortes; y espera que con el solícito concurso de todos,



se podrán llevar á cabo aquellas economías positivas que sean necesarias para ajustar nuestros servicios públicos y nuestra vida nacional á la cifra inflexible de los recursos reales y permanentes que el país ofrece, sin lo cual, y sin bien entendidas reformas, no sería posible disminuir las dificultades que, trayendo origen de anteriores épocas, rodean hoy á la hacienda, y se acrecentan en vez de disiparse los temores que su porvenir inspira.

Al confundir V. M. sus ideas, sus sentimientos y sus intereses con los del pueblo español; al unir con vínculo inquebrantable sus destinos y los de su augusta esposa con los de esta nación ibérica; al proponerse educar á sus hijos al influjo de las costumbres nacionales, mostrándoles los ejemplos de nuestra gloriosa historia en que tantas veces (lo mismo en los campos de batalla que en los tratados) se unan los timbres de la nobilísima casa de Saboya con los de su nueva patria, demuestra su ardiente deseo de corresponder al llamamiento nacional. El Senado confía en que V. M. con la asistencia de Dios y el leal concurso de las Cortes y la cooperación de todos los hombres honrados, logrará dar cima á la grandiosa empresa que ha aceptado de labrar la ventura del pueblo español, que es modelo de heroísmo cuando defiende su independencia, de echado de sensatez y de cordura en períodos revolucionarios y espejo de acendrada lealtad cuando alcanza de la divina Providencia la dicha de ser regido por monarcas, que, respetando sus fueros y libertades, manifiestan su propósito de gobernar dentro de la esfera constitucional, con España y para España.

Palacio del Senado 25 de abril de 1874.—Pedro Gomez de la Serna, presidente.—Laureano Figue-rola.—Tomás García Cervino.—Juan Antonio Seoane.—Atanasio Perez Cantalapiedra.—Eulogio Eraso. Manuel Silvela, secretario.

Versalles 27.—El *Cuulois* es hoy un diario ministerial: su boletín militar se redacta por Carlos Iriarte en las oficinas mismas del estado mayor; á que está agregado á título extraordinario.

El boletín citado, despues de señalar las operaciones de ayer, que como la de los dias anteriores, han sido casi nulas y se han reducido á combates de artillería, dice lo siguiente: «Los medios enormes de que disponen los insurrectos se ponen en juego con gran inteligencia del arte de la guerra. Hasta aquí hemos podido hacernos ilusiones, contar sobre hechos aventuales, sobre acontecimientos que podían surgir y dispensarnos de usar de todos nuestros medios de acción: *ya no hay que contar con eso.*»

«No hay tampoco que ensayar el asalto, sería muy costoso; caminemos como en un sitio en regla, puesto que nos hallamos frente á una ciudad fortificada y bien defendida, y ganemos cinco metros por dia: *no podemos avanzar mas rápidamente, pero al menos avancemos en esta proporción.*»

La Commune entretanto se muestra cada dia mas moderada. Hoy su *Oficiel* declara que los extranjeros son los huéspedes de la república, y á que por lo tanto sus bienes y personas han de ser respetados, y que ningun aposento que les pertenezca puede ser objeto de requisición bajo ningun pretexto.

El aspecto de París es cada dia mas sombrío; pero se habla de un decreto que ha de decidir á muchos emigrados á regresar dándoles garantías.

Los alemanes han espulsado de Saint-Denis á multitud de mujeres públicas y gente de mal vivir que se habia refugiado en dicha población. Toda esta lepra ha regresado á París.

Se va á desarmar á los batallones de nacionales que no inspiran confianza á la Commune.

Continúa el trabajo de las barricadas en toda la estension de la capital.

En vista de las relaciones prusianas, la Commune ha vuelto á autorizar la esportacion de toda clase de mercancías.

Las noticias de Argelia continúan siendo alarmantes.

Anoche se apoderaron los versalleses de la posición de Moulineaux, situada á 300 metros de Issy. Hoy, ó toman este fuerte ó tendrán que abandonar los Moulineaux, pues no es posible permanecer á 300 metros de las baterías enemigas.

Ya hay tres españoles en Versalles fuera del personal de la embajada: Don Diego Villadarias, que llegó ayer de Pau el señor Caballero y un servidor de Vds. A proposito, parece que en la frontera se mueve la gente, *A bon entendeur salut.*

Habiéndose comunicado á Menotti Garibaldi su elección para formar parte de la *Commune* de París, éste ha contestado que no está dispuesto á tomar parte en los asuntos interiores de Francia, por más que su espada estuviera siempre á disposición del país á quien debe Italia su unidad.

Ha fallecido en Versalles Mr. Emilio Deschamps, una de las eminencias literarias de Francia en la época del romanticismo. Ha muerto á la edad de ochenta años á consecuencia de una larga y penosa enfermedad: hacia un año que estaba ciego.

La plaga de langosta que ha inundado los campos de la provincia de Jaén disminuye considerablemente, gracias á las acertadas disposiciones y esfuerzos inauditos que están empleando el gobernador, las autoridades provinciales y municipales, las fuerzas del ejército y el mismo vecindario de los puntos invadidos. Todo hace esperar que ha logrado evitarse su desarrollo y que en breve quedará libre de la terrible plaga aquella localidad.

Dice el *Clamor del Magisterio*, periódico de Barcelona:

«Parece que en la Barceloneta, Gracia y algun otro punto de Barcelona y sus alrededores que se ha establecido una verdadera competencia entre las escuelas protestantes y algunas católicas, sostenidas las primeras por sociedades extranjeras y las otras por suscripciones entre los vecinos más ortodoxos. No hay mal que por bien no venga, pues es lo cierto que esta competencia ha dado lugar á la creación de no pocas escuelas, y á que multitud de familias obtengan gratis ó poco menos la instrucción primaria de sus hijos, que les hubiera costado en otro caso algunos centenares de reales.»

Se ha dispuesto que se suspenda el alistamiento para Ultramar, y que cese el dia 15 de mayo próximo el transporte de tropas para Cuba y Puerto-Rico.

De los reconocimientos practicados en Valencia, con motivo del robo de la sucursal del Banco de España, resulta que los ladrones habian comenzado á pactar una nueva galería en direccion de la Fábrica de tabacos. Esto ha segurado al señor gobernador de aquella provincia la idea de crear la ronda subterránea.

El *Norta*, periódico carlista de Gerona, dice que no ha podido constituirse la junta provincial de instrucción pública, porque el señor gobernador civil exige á los vocales electos el juramento á la Constitución y éstos se niegan á prestarlo, fundándose unos en que ya lo han verificado al tomar posesion del cargo de diputados provinciales, y otros en que se opone á sus convicciones.

Escriben de Lyon al *Diario de Barcelona*:

«Las cartas que recibo de Versalles revelan de algunos dias á esta parte inquietud y desaliento. Las personas que me escriben pueden por su posición estar bien enteradas de lo que ocurre en las esferas oficiales. Se quejan del egoismo y la cobardía de los hombres de gobierno así como de las dilaciones forzosas de las operaciones militares.»

Efectivamente, en Lyon ha causado una impresión desfavorable, ha dado un desengaño general el telegrama publicado aquí esta mañana en el cual se anuncia que el ejército acababa de abrir «una paralela» delante del fuerte de Issy. *¡Una paralela!* ¿No es esta la primera operación de un sitio en regla? ¿Va á ser preciso acaso poner un sitio? Algunos diputados dicen en sus cartas confidenciales: «Si los prusianos se ven obligados á intervenir y bombardear, quedará establecido su reinado hasta el advenimiento de Napoleon IV.»

Coincide con esta profecía lo que escribe una señora de Versalles á una persona de Lyon, mujer que por sí no tiene importancia, pero que es eco de su hermano, director de un periódico muy conocido: «Los hombres políticos, dice, creen en la restauración del imperio.»

Uno de los cinco delegados lyoneses en París y en Versalles ha dado á los revolucionarios de Lyon el consejo de no moverse para no dar motivo al desarme de la guardia nacional. Y lo mas chocante del caso es que el consejo procede de la misma municipalidad de París.

Dias pasados, por el contrario, esa municipalidad instaba por medio de sus emisarios á los rojos de Lyon para que hicieran un movimiento, pero á dichos emisarios se les habia dado únicamente esta contestación: Si París triunfa, podeis contar con nuestra adhesión á mano armada, pero si sucumbe, ¿por qué os empeñais en que luchemos inútilmente?

Las impresiones de los delegados no son por otra parte en el sentido del triunfo de París, y están tan persuadidos de su derrota definitiva, que se han contentado con dirigir á la Asamblea nacional una exposición en la que va envuelta la amenaza, en la cual dicen que la «causa de París es la de todas las de Francia; que cuando una idea se arraiga en el espíritu de un pueblo, no se arranca á cañonazos, y que por lo tanto en nombre del orden como en nombre de la libertad, conjuran á los dos partidos beligerantes para que piensen, en la responsabilidad de sus actos.»

Algunos negociantes lyoneses, especialmente plateros, que durante la guerra habian enviado á Suiza todos sus mercancías por temor á una visita de los prusianos y que las habian traído despues de las elecciones de la Asamblea nacional, acaban de enviarlas otra vez al mismo punto.

Admira la inmensa cantidad de oro y plata que circula aun por el país. Esta abundancia de metálico hace menos sensible la crisis y la paralización del trabajo. Sin embargo, esta crisis va agravándose, y todos los viveres, hasta las legumbres, están muchísimo más caros que en los años anteriores. Además, nos amenaza la misma sequía que en el año último, y se teme que la miseria se añada á las desgracias de la guerra civil.»

Por la dirección general de Instrucción pública se ha resuelto que los maestros que hubieren ingresado en la carrera por oposición y se hallan en aptitud de poder aspirar al ascenso inmediato, con arreglo á lo dispuesto en la regla 10 de la orden de 1.º de abril de 1870, tienen derecho, sin necesidad de nuevos ejercicios, al aumento de sueldo á que se refiere la real orden de 27 de febrero de 1864 por causa del de población con arreglo al censo social.



Leemos en el «Diario de Palma» del 2.  
Sabemos que el premio ofrecido por la Esma. Diputación provincial de estas islas en la fiesta de los *Juegos florales* de Barcelona y que consiste en una biblioteca de 25 volúmenes escritos en lemosin ha sido adjudicado al autor de la composición titulada *Lo compte d'Ampurias*, que privadamente sabemos es el distinguido poeta mallorquin Sr. D. Thomas Forteza.

Al dar al público esta noticia no podemos menos de felicitar al señor Forteza por tan honrosa distinción.

Digno del mayor elogio es el acto verificado por la Empresa Mallorquina de vapores, repartiendo dinero á los pobres que no pudieron reunir la cantidad señalada para librarse del servicio de las armas. Los agraciados fueron once, la mayor parte recibieron 500 rs. y otros solo la cantidad que les faltaba para formar con el dinero que habian podido reunir los mencionados 500 rs., cuota mínima señalada por el Ayuntamiento.

**MAHON.**

8 Mayo.

**Nos alegramos de leer un «Distingo»** entre la amistad particular y la política en las columnas de nuestro apreciable colega «La Crónica de Menorca» y celebramos de todas veras que una á sus redactores, una amistad tan íntima, tan pura y tan duradera con el diputado por este distrito D. Rafael Prieto y Caules.

Dos cosas sin embargo no podemos menos de extrañar. Es la primera que siendo «La Crónica» un periódico de Intereses Generales y enteramente ageno á la política como diariamente repite tenga enemistades políticas. Si tan bellas cualidades reconoce en el Sr. Prieto y tan entrañable amistad le une con él ¿cómo es que le ataca tan ruda como frecuentemente, y tanto sentimiento manifestó por su reciente elección? Como periódico ageno á la política debía tener á mucha honra el que nuestra patria fuese representada por un amigo querido y que tan bellas cualidades adornan; y como periódico de intereses generales ¿no le satisface al colega lo alcanzado en su anterior diputación, la carretera de Fornells á S. Cristóbal, las obras de este puerto, el cable submarino, la supresión de la gabela llamada Laudemio ó (Luisme), la rebaja del subsidio industrial y tantas otras mejoras?

Es la otra cosa que extrañamos que el colega ageno á la política tenga una moral diferente para esta clase de asuntos de la generalmente admitida de la moral cristiana. En su sentir no ofende, ni falta á la caridad propalando acusaciones anónimas y recogiendo con afán todo lo que encuentra que puede perjudicar al buen nombre de su amigo querido el Sr. Prieto, al par que se abstiene de dar á sus lectores lo que dicen los periódicos que le definden.

En cuanto á lo que se refiere á nuestro periódico, no queremos contestar. El colega pierde los estribos siempre que de nosotros se ocupa.

**Durante el último mes de abril** llegaron á reunirse en el lazareto sicio de nuestro puerto no pocas embarcaciones de distintas procedencias y nacionalidades con objeto de cumplir su correspondiente cuarentena antes de ser admitidas por la sanidad en los diferentes puntos de su destino, y tan prematuro movimiento cuarentenario como que hiciese presagiar el desarrollo de enfermedades en el próximo verano: pero desde que ha entrado mayo,

no obstante ser estación mas avanzada, han venido disminuyendo los arribos de buques en términos de que hace algunos dias que permanece completamente desierto nuestro establecimiento sanitario. Esto nos parece de buen agüero y nos mueve á tranquilizar á los de espíritu demasiado impresionable.

Estando sujetas á cuarentena las procedencias de algunos países y añadiéndose ya la época de la observancia del art. 32 de la ley de Sanidad, parece natural que no tardemos en ver nuevamente concurrido el lazareto, y tan luego como llegue este caso estamos dispuestos á publicar semanalmente, los dias de domingo una lista de los buques que permanezcan en cuarentena con espresión de todos los particulares que puedan interesar al comercio en general; y por tanto hemos de recomendar á los navieros del Continente (especialmente de Barcelona) y de nuestra vecina isla, que pongan atención en este particular, puesto que es á quienes mas puede convenir el tener noticia de tales datos: bien que suponemos ha de agradar á la generalidad de nuestros lectores la inserción de esos curiosos datos demostrativos.

**La «Crónica de Menorca» ha necesitado** nada menos que algunas semanas para digerir nuestro suelto de variedades del núm. 41 en que esponiamos el resultado general de las elecciones de diputados á córtes y demostrabamos que para cada carlista habia 6 liberales.

Después de tanto digerir ha llegado á encontrar contestación y ¡admírense nuestros lectores del descubrimiento prodigioso! Para deshacer nuestros cálculos quita de los votos liberales la tercera parte que supone producto de trampas y coacciones para llegar á formar una mayoría compuesta de un pisto de Republicanos, carlistas, isabelinos, alfonsinos, montpensieristas y otros amigos tan afines y que tan estrañamente se que quieren para sacarse los ojos el dia de su soñado triunfo.

¡Oh portentoso descubrimiento! Pero díganos la *Crónica* ¿cuantos carlistas hay en el millon de votos que estámpa? 450.000 y si de esto se quita á los compradores ¿cree el colega que quedarían 100 mil? Si tal creencia abriga será el único capaz de tan robusta fé.

Y como sin sal no hay comida sabrosa la *Crónica* celebra su descubrimiento con las siguientes palabras de buen tono, que figuran en el vocabulario Neo-carlista como moneda corriente:

- Panza de Progresistas:
- Venerable panza de los progresistas:
- Turrón:
- etc. etc:

Venerable hermana en Jesucristo; no extrañamos penseis tanto en los deleites de la mesa porque siempre ha sido esto patrimonio de las estinguidas órdenes religiosas que pasaron para no volver nunca mas. Amen.

**Por la benemérita Asociación de Beneficencia** domiciliaria, fueron distribuidos el último Domingo entre los pobres que la misma socorre, los cien escudos que para el objeto remitió nuestro apreciable y digno amigo, el diputado por este distrito D. Rafael Prieto y Caules.

**Segun parece en la noche del Domingo** último, á eso de las 11 de la noche hubo un amago de incendio en una casa de la calle del portal de mar, el que no llegó á tomar proporciones, gracias al sereno de barrio que se apercibió en un principio y acudió enseguida á dicha casa, logrando se estinguiera sin mas auxilio. El motivo segun se nos ha enterado fué á consecuencia de haber dejado

olgada una luz en el pabellon de una cama: prendió el cortinaje y pronto se comunicó á la cama el voraz elemento. Total, un descuido imperdonable que afortunadamente no tuvo consecuencias, pero que de haberlas tenido, no reconoceria por origen mas que la falta de cuidado

**Conforme teniamos anunciado con el vapor** del Domingo salió para la capital de la provincia, nuestro distinguido amigo D. Miguel Socias Subgobernador de esta Isla, quedando en consecuencia encargado del mando superior civil durante su ausencia, el Secretario D. José Maria de Olózaga.

**Nota de las cartas detenidas en la Administración** de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

D. José Marignac, *Barcelona*.  
» Vicente Domingo, *Arándiga*.

**CULTO CATÓLICO.**

**CORTE DE MARIA.** Hoy se hace la visita á la Virgen de la Soledad.

**Movimiento del Puerto.**

- Entrados el 6.
- De Pollensa en 2 dias Laud español «Sta. Ana» de 28 ton., p. Gabriel Marsal con 5 trips., carbon y otros.
- Despachados el 6.
- Para Marsella con naranjas balandra esp. «Antonietta» de 40 tons., p. Miguel Estela con 5 trips.
- Para Barcelona con efectos y la correspondencia vapor correo «Mahonés» con 17 trips.
- Para Ciudadela con lastre Laud esp. «Magdalena» de 29 ton., cap. D. Sebastian Pico con 3 trips.

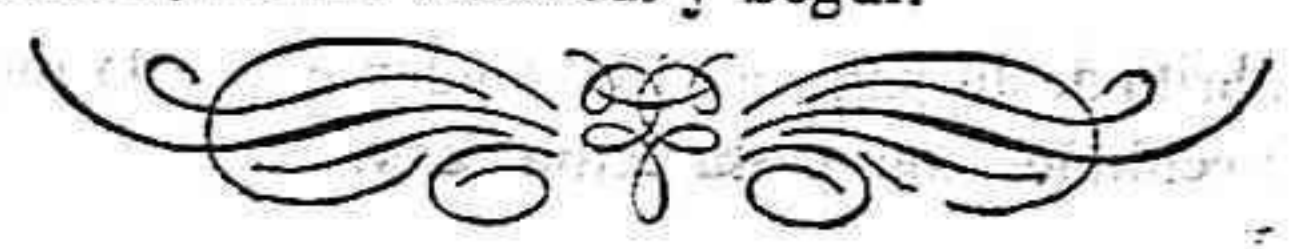
**SORTEO 19.**

En la Rifa celebrada hoy á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.
95	3	1879	3	3744	15
129	8			3923	3
132	3	2005	5		
168	10	2016	3	4050	5
202	10	2034	3	4141	3
318	10	2103	5		
337	5	2236	3		
577	10	2287	5		
677	15	2381	5		
750	3	2535	15		
773	25	2543	50		
895	5	2692	10		
913	10	2714	3		
		2728	5		
1306	3	2843	5		
1354	10				
1374	3	3094	8		
1506	5	3183	3		
1565	5	3193	3		
1707	5	3206	8		
1819	225	3491	3		

Se han distribuido 4160 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa del Sr. Administrador de esta Rifa, calle de Adnover núm. 12, de 10 á 12 de la mañana, los martes y jueves de cada semana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo. Mahon 8 Mayo de 1871. El Srio. de la Comisión del Ayuntamiento, Benito Mercadal y Seguí.





# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## NUEVA ESPAÑA,

periódico Católico-Monárquico.

Los propietarios y redactores de este periódico son  
D. JULIO NOMBELA Y D. JUAN CANCIO.

El primer número de «La Nueva España» aparecerá el domingo 23 de abril. El primer trimestre corresponde desde el 15 de abril hasta el 15 de julio.

En cada número recibirán los señores suscritores 16 páginas de novelas morales y recreativas.

### Doce Rvn. trimestre.

No se servirá suscripción alguna que no se adelante el importe de un trimestre.

Se admiten en esta imprenta.

LA BANDERA

## CARLISTA

EN 1871.

Historia del desarrollo y organización del partido carlista desde la revolución de setiembre; reseña de la última campaña electoral con biografías y retratos de los Senadores y Diputados carlistas, por el

vizconde de la Esperanza.

Constará de un solo tomo dividido en dos partes; su precio será en toda España el de

Un cuartillo de real

cada entrega ó sean 48 páginas y una lámina que será equivalente a 16 páginas de texto. Para mas detalles ver la primera entrega que tenemos de muestra.

Queda abierta la suscripción en esta imprenta.

## Interesante.

En la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion, número 39, Mahon, se admiten pedidos á un elegantísimo surtido de obras religiosas, propiedad todas ellas del Heredero de la acreditadísima y muy conocida casa de don Pablo Riera, de Barcelona. Igualmente posee dicha casa un abundante y variado surtido de estamperia fina y ordinaria, de cuyas clases y precios podrán enterarse por el catálogo particular que obra en nuestro poder, las personas que deseen adquirir algunas de ellas.

Modo de resar

EL SANTISSIM ROSARI.

Un librito de 36 pág., en 16.º vendense en esta imprenta á 2 1/2 céntimos una pessa petita) uno.

## VOCABULARIO CASTELLANO -- MENORQUIN, Y VICE-VERSA

por D. JOSE HOSPITALER.

profesor

DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Contiene más de 5,500 palabras en ambas lenguas y una serie de refranes y modismos de los mas usuales.

Véndese á 10 reales en rústica en esta imprenta, y en casa de D. Nicolás Fabregues plaza de Espartero «El Aguila de Oro.»

Nota: para mas facilitar la adquisicion de esta obrita, tan útil como necesaria á los hijos del país y á los forasteros, se distribuirá tambien por dos ó mas entregas semanales de 16 páginas en 4.º, á razon de medio real la entrega y asegurando el recibo de las 19 que componen la obra.

## DE LOS PAPAS.

MANUEL GARCIA RODRIGO.

con una introduccion POR D. RAMON NOCEDAL.

Un real la entrega de 52 páginas.

REGALO.—Antes de terminar la publicacion del tomo primero repartiremos á los señores suscritores un magnífico y reciente retrato fotografado de Su Santidad PIO IX, en tamaño de media placa, para colocarle al frente de la obra. Se suscribe en esta Imprenta.

## DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI),

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON

## COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Félix Samaniego.

### 2 rvn. cada ejemplar.

Se admitten pedidos en esta imprenta.

## GLORIAS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA.

BIOGRAFIAS

DE SUS

## ILUSTRES Y SANTOS VARONES.

OBRA ESCRITA POR EL PBRRO.

D. P. GARCIA S. JUAN.

Con aprobacion de la Censura eclesiástica.

Se repartirá por cuadernos de treinta y dos páginas, ó sean cuatro entregas de á 8.

Además estará ilustrada con bellisimas estampas de Santos españoles.

Medio real la entrega.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

NOTA.—Los Sres. Suscritores de los pueblos de la isla que no quieran experimentar retraso en el recibo de sus correspondientes entregas, es indispensable nombren una persona en Mahon que se encargue de recogerlas, teniendo siempre presente todos que su importe debe satisfacerse al acto de recibirlas.

## PARÍS SUBTERRÁNEO

(BOMBARDEO DE 1871).

por

Don Manuel Fernandez y Gonzalez.

PARÍS SUBTERRÁNEO se publicará por entregas de ocho páginas, y á pesar de los numerosos gastos que una obra de esta índole nos origina, su precio será el económico de

UN CUARTILLO DE REAL

cada entrega. La obra se compondrá de dos tomos de regulares dimensiones.

Todas las semanas se repartirán ocho entregas.

Cada dos repartos se dará una magnífica lámina litografiada, representando las escenas mas notables de la obra y los hechos de armas que más hayan llamado la atencion en la presente guerra.

El pago de las entregas se hará en el acto de recibirlas.

Se admiten suscripciones en esta Imprenta.

EL AÑO

## CRISTIANO,

POR

EL P. CROISSET.

Y TRADUCIDO

POR EL P. ISLA.

15 tomos.—Seis maravedises la entrega.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

Mahon:—Imp. de M. Parpal,—Bastion, 39.